

eLeVe

Cuota fija ART 12/2023



¿Cuál es el valor de la cuota fija de ART para el período 12/2023 (vencimiento 01/2024)?

La Disposición N° 12/2023 establece que la suma fija a abonar por cada trabajador, con destino al Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (FFEP), será de un valor de \$ 418, para las obligaciones con vencimiento a partir de enero 2024.